



E

Editorial

Comercio ambulante

Las ciudades como Temuco necesitan orden, seguridad y espacios públicos limpios y transitables.

El comercio ambulante se ha transformado en una de las postales más visibles de nuestras ciudades. Ferias improvisadas en veredas, calles ocupadas por puestos informales y una creciente sensación de desorden forman parte de una realidad que afecta tanto a comerciantes establecidos como a peatones y vecinos. Sin embargo, detrás de este fenómeno existe una problemática mucho más profunda que no puede analizarse únicamente desde la prohibición o la fiscalización.

Para miles de personas, el comercio ambulante representa una alternativa de supervivencia frente al desempleo, los bajos salarios y la falta de oportunidades.

Pero también es cierto que el crecimiento descontrolado del comercio ambulante trae consecuencias negativas evidentes. El uso indebido del espacio público dificulta el tránsito peatonal, afecta la seguridad,

El crecimiento del comercio ambulante trae consecuencias negativas evidentes.

genera competencia desleal hacia quienes pagan impuestos y permisos, y en algunos casos facilita la presencia de redes de comercio ilegal y delincuencia organizada.

Cuando las calles dejan de pertenecer a todos, la convivencia urbana se deteriora.

La solución no pasa únicamente por desalojos masivos ni por la tolerancia absoluta. Se requieren políticas públicas serias que combinen fiscalización efectiva con programas de formalización, capacitación y apoyo laboral. Recuperar los espacios públicos debe ir acompañado de oportunidades reales para quienes hoy dependen de la informalidad.

También es importante el rol de la ciudadanía. Muchas veces criticamos el comercio ambulante, pero al mismo tiempo contribuimos a su expansión comprando productos en la calle por comodidad o menor precio. El comercio ambulante no desaparecerá únicamente con multas o decomisos; disminuirá cuando existan más empleos dignos, mejores oportunidades y una economía capaz de incluir a quienes hoy sobreviven al margen de la formalidad.